

Guayaquil, 27 de Abril del 2008.

Señores
ACCIONISTAS DE
AYEST C. A..
Ciudad.-

Estimados Señores:

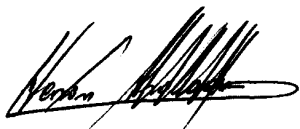
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "AYEST C. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007.

AMBITO GENERAL

Desde el año 2006 la compañía AYEST C.A. se ha mantenido inactiva motivo por el cual no existe Estado de Perdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



AB. HERNAN ANDRADE
GERENTE GENERAL

CC : File.

